

DINAMARCA

PROGRAMA POLITICO DEL GOBIERNO PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA⁶

Una Sociedad de Posibilidades es el título del nuevo programa político para la próxima legislatura en Dinamarca y comprende las 270 propuestas que el primer ministro danés, Anders Fogh Rasmussen (liberal), desea aprobar con una mayoría amplia en el Parlamento durante el periodo 2007-2011.

Los principales temas se centran en una reforma fiscal, una reforma de la calidad de los servicios públicos, un acuerdo de extranjería sobre asilo, el plan de empleo, un referéndum sobre las excepciones de Dinamarca en la UE, además de un aumento de la ayuda a la cooperación y desarrollo y un acuerdo sobre el clima.

Los puntos generales del plan son los siguientes:

La reforma fiscal

Una Comisión fiscal preparará una reforma fiscal destinada a reducir notablemente los impuestos marginales. Los impuestos sobre viviendas no serán alterados y la congelación de los impuestos quedará vigente antes y después de la reforma.

La reforma tendrá un perfil ecológico, equilibrado en su distribución y sostenible en el sentido económico.

El Partido Popular danés tendrá que participar en un acuerdo si la reforma entra en vigor antes de las próximas elecciones generales, ya que el acuerdo fiscal⁷ estará vigente hasta las próximas elecciones al Parlamento danés.

La reforma de calidad de los servicios públicos

Se destinará 60.000 millones de coronas a mejorar la calidad de los servicios públicos y a modernizar los edificios públicos.

Extranjería

Se procederá a un pacto con una amplia mayoría política respecto a los solicitantes de asilo con peticiones denegadas y también se adoptarán medidas en contra del trabajo ilegal.

Se nombrará una comisión de expertos que estudiarán las normas de asilo de los demás países.

⁶Este informe se ha basado en una traducción parcial del programa del Gobierno y en varios artículos de prensa

⁷ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 106, pág. 10

El Plan de Empleo

Se centra en la importación de la mano de obra cualificada.

Los parados tendrán que comenzar más rápido sus actividades laborales. Se procederá a conceder una deducción fiscal a las personas de 64 años y una deducción adicional a los jubilados en empleo.

Se permitirá a los estudiantes trabajar sin proceder al recorte de la beca salario.

Unión Europea

Se celebrará un referéndum sobre las excepciones danesas. Se procede a una ratificación inmediata del nuevo Tratado de Reforma de la UE.

Ayudas a la cooperación y desarrollo

La ayuda a la cooperación y desarrollo que en la actualidad es del 0,8% del PIB será incrementada durante unos años.

El presupuesto de 1.000 millones de coronas destinado a iniciativas relacionadas con el clima en los países en vías de desarrollo será incrementado en 500 millones en el año 2012.

Clima

Se apuesta por obtener el 30% de la energía renovable en el 2025. Las tasas sobre la energía impulsarán la mejora del clima y también se utilizará más biomasa en las centrales de energía eléctrica.

Se establecerá un nuevo centro para las investigaciones sobre el clima.

Valores daneses

Enseñanza en ciudadanía a los imanes y a los alumnos.

Política económica responsable

El plan económico 2015⁸ recoge el marco de una política económica sostenible. Se amortizará la deuda pública. Habrá superávit o equilibrio en las finanzas estatales.

⁸ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 106, pág. 10

Sanidad

Tratamientos urgentes y diagnósticos para las enfermedades coronarias y los pacientes de cáncer.

Asistencia en un plazo de 15 minutos en los casos de emergencia.

Concesión de habitaciones individuales para los pacientes ingresados en la misma medida que se van construyendo nuevos hospitales.

Libre elección de médicos de cabecera y de centros de rehabilitación.

Prevención

Se ofrecerán programas de ejercicio físico y gimnasia gratuitos a los trabajadores del sector público y sector privado.

Se introducirá una edad límite de 18 años para poder comprar tabaco.

Se estudiará la posibilidad de diferenciar el IVA a efectos de favorecer los alimentos sanos.

Investigación

Se destinará el 1% del PIB a la investigación financiada con fondos públicos en el año 2010.

Política de economía e industria

Las cargas administrativas de las empresas tendrán que moderarse en un 25% en el año 2010.

Se establecerán partenariados públicos y privados en los grandes proyectos estatales de construcción.

Se establecerá un consorcio sobre el clima de industria previo a la Cumbre sobre el Clima de la ONU que se celebrará en Copenhague, en el 2009.

Medio ambiente

Se incrementarán las multas por tirar basura en los espacios naturales.

Se destinarán 1.000 millones de coronas a la naturaleza y al medio ambiente durante el período 2010-2013.

Se destinarán más recursos al medio ambiente que a la agricultura en los presupuestos rurales.

Política judicial

Se endurecerán las sanciones por posesión ilegal de armas de fuego.

Se incrementarán las sanciones por abusos sexuales de menores.

Programas de seguros para ciudadanos y empresas en caso de grandes atentados terroristas.

Nuevas comisiones

Comisión de Clima, Comisión Fiscal, Comisión de Prevenciones, Comisión para la Delincuencia Juvenil, Comisión del mercado Laboral y la Comisión para África.

Los temas centrales respecto a la política de empleo, la política social y la política de extranjería.

En el siguiente apartado se tratan los temas fundamentales del programa del gobierno danés respecto a la política de empleo, la política social y la política de extranjería.

Política de empleo: Un aumento mínimo del empleo del orden de un mínimo de 20.000 personas en un mercado laboral flexible.

La tarea principal en los próximos años la constituye aumentar la mano de obra en el mercado laboral –tanto en las empresas privadas, como en las públicas. En la actualidad ya existen problemas para conseguir empleados en sectores vitales. Este reto aumentará en el futuro con el envejecimiento de la población y la reducción de personas en edad activa.

En concreto, existe la necesidad de adoptar nuevas iniciativas que a corto plazo contribuyan a prolongar el período de alta coyuntura. A largo plazo y de acuerdo con el Plan Económico 2015, se llevarán a cabo iniciativas destinadas a aumentar la mano de obra de forma permanente en un orden mínimo de 20.000 personas y a asegurar que no se reduzca la jornada laboral.

El Gobierno danés adoptará medidas destinadas a aumentar el empleo de un mayor número de personas beneficiarias de rentas de transferencia.

Al mismo tiempo, se tendrá que importar más personal del extranjero. Es necesario destacar los beneficios que ofrece Dinamarca como país para trabajar y será más fácil acceder a Dinamarca con el objetivo de trabajar. Entre otras cosas, se ampliará el sistema de Tarjeta Verde (Green Card), además de reducir los mínimos salariales a efectos de la concesión del permiso para trabajar, en virtud del sistema de Tarjeta de Empleo.

Por otra parte, el Acuerdo tripartito⁹, adoptado durante el verano 2007 entre el Gobierno, los municipios, las regiones y el movimiento sindical contribuirá en gran medida a atraer y mantener mano de obra para los servicios públicos de bienestar.

Finalmente, el Gobierno nombrará una Comisión del Mercado Laboral con expertos independientes, con objeto de mejorar las actuaciones a largo plazo. La citada Comisión elaborará propuestas destinadas a aumentar adicionalmente la mano de obra en los próximos años.

Iniciativas concretas:

- Incentivar las iniciativas frente a los parados. El Gobierno danés continuará ampliando las iniciativas, de manera que el resto de los parados beneficiarios de la prestación por desempleo o del salario social encuentren un empleo. En el Acuerdo Tripartito se han destinado 200 millones de coronas a impulsar la adopción de medidas destinadas a las personas en empleo de larga duración.
- Iniciativas rápidas e intensivas. El Gobierno danés pondrá en marcha proyectos adicionales con medidas urgentes con objeto de hacer más eficaces las iniciativas. Por otra parte, el Gobierno estudiará las normas en el área de empleo y ajustará aquellas que contribuyan a aumentar el desempleo de corta duración o a mantener a las personas en desempleo.
- Garantizar que los beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad, en virtud del anterior sistema, puedan trabajar sin perder el derecho a la pensión. Los beneficiarios de la pensión por incapacidad - cuya pensión haya sido concedida en virtud de las normas vigentes hasta el año 2003 - tendrán la posibilidad de trabajar con la garantía de no perder el derecho a la pensión anticipada por incapacidad.
- Impulsar las iniciativas que eviten que las personas jóvenes pasen a una situación permanente de pensión por incapacidad. Se pondrá en marcha una nueva medida activa preventiva en el sector de jubilación anticipada por incapacidad. El objetivo es limitar la cantidad de jóvenes con enfermedades psíquicas que pasan a percibir la pensión permanente por incapacidad.
- Mejores posibilidades de empleo para los beneficiarios de la pensión por jubilación general. Para los beneficiarios de la jubilación del sistema general, se introducirá una desgravación fiscal adicional de 30.000 coronas danesas por concepto de ingresos laborales. Por otra parte, se reducirá el requisito de empleo de 1.500 horas a 1.000 horas anuales a efectos de acceder a la pensión incrementada.
- Reducción de los impuestos para las personas de 64 años de edad. Se introducirá una reducción fiscal para las personas de 64 años de edad en empleo. Esta reducción se concederá a las

⁹ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 104, pág. 110

personas que hayan estado en empleo de jornada completa a partir de los 60 años de edad. Este sistema vencerá en el año 2012, si no se decide ampliarse.

- La reforma del sistema de la beca salario. El Gobierno danés intentará que la cuantía disponible para los estudiantes sea incrementada.
- Reducción de las ausencias por enfermedad. El Gobierno danés tiene como objetivo reducir las ausencias por enfermedad en el orden del 20% antes del 2015. El Gobierno nombrará una comisión que estudie con rapidez todo el ámbito de bajas por enfermedad, con objeto de introducir actuaciones al respecto. Entre otras cosas, la citada comisión estudiará los distintos factores que afectan a las bajas por enfermedad. Los agentes sociales, los médicos de cabecera y los municipios participarán en el estudio. Además, como parte de los acuerdos tripartitos, se pondrá en marcha una serie de iniciativas destinadas a reducir las bajas por enfermedad que también incluyen un mejor diálogo entre los empresarios y los trabajadores, la realización de estudios periódicos sobre el bienestar de los trabajadores, las mejoras del medio ambiente laboral y el seguimiento de las bajas por parte de los municipios.
- Soluciones rápidas para las personas afectadas por accidentes laborales. Se centrará la atención en los casos que el accidentado corra el riesgo de abandonar el mercado laboral o cuando una actuación extraordinaria pueda incentivar la estancia del interesado en el mercado laboral. Por esta razón, el Gobierno luchará por mejorar la actuación de las autoridades frente a los accidentados laborales, además de apostar por una mejor y más eficaz cooperación con las compañías de seguros y una mejor y más rápida notificación de los accidentes laborales.
- Incentivar las iniciativas referentes a la política de la tercera edad. Los acuerdos tripartitos comprenden iniciativas importantes destinadas a mantener la mano de obra en los servicios públicos de bienestar, entre otras cosas mediante una mejora de las medidas políticas para la tercera edad. Se han destinado en total 900.000 millones de coronas durante el período 2008-2011, con objeto de fomentar las medidas en la política de trabajadores mayores.
- Suprimir la edad obligatoria de jubilación. El Gobierno suprimirá la edad obligatoria de jubilación respecto a la Ley sobre Funcionarios Públicos, de manera que el colectivo de funcionarios públicos no sea despedido por el simple hecho de cumplir los 70 años de edad.
- Mejores posibilidades de convertir las jornadas parciales en jornadas completas. Los acuerdos tripartitos prevén que los empleados públicos en jornada parcial tengan la posibilidad de acceder a la jornada completa, o a ampliar su jornada en unas horas. Continuando en esta línea, el Gobierno ajustará las normas que contribuyen a mantener a las personas en empleo de jornada parcial, en lugar de empleo de jornada completa.

- Limitación de las cláusulas de empleo. El Gobierno presentará un proyecto de ley que asegure que las empresas de forma secreta y sin el conocimiento de los empleados puedan pactar las denominadas *cláusulas de empleo* que limitan la movilidad en el mercado laboral.
- Facilitar el empleo de trabajadores extranjeros en Dinamarca. El denominado sistema de *Tarjeta de Empleo* será ampliado y el límite mínimo de ingresos será reducido. Se elaborará un *registro de crecimiento* como complemento al registro de profesiones que dan acceso al empleo en Dinamarca. El sistema de *Tarjeta Verde (Green Card)* será ampliado, según el modelo canadiense. También se introducirá un permiso de estancia de grupo industrial que permitirá a un trabajador extranjero trasladarse entre las sucursales danesas y de terceros países.
- Mejor servicio a las empresas y a los solicitantes de empleo. Un task force interministerial ayudará a simplificar e identificar las limitaciones para las empresas y los solicitantes de empleo en la búsqueda de mano de obra internacional. El tiempo de gestión en los servicios de extranjería será reducido. Mejorará la búsqueda de trabajadores en el extranjero. El Gobierno eliminará las barreras innecesarias en temas de visados que impiden el intercambio comercial de las empresas danesas con el extranjero.
- Integración y mantenimiento de la mano de obra extranjera. Las familias inmigrantes que residan en Dinamarca con el objetivo de trabajar recibirán un programa de introducción y una oferta de información sobre la sociedad danesa y el mercado laboral en Dinamarca. Se ofrecerán mejores posibilidades para estudiar danés a los asalariados extranjeros y a sus cónyuges.
- Aumento de mano de obra para el sector público. Se estudiarán los retos y las experiencias relacionadas con la mano de obra extranjera para el sector público. Se tendrá que facilitar la solicitud de autorización danesa para el personal extranjero de sanidad. También se establecerá un sistema de reconocimiento para el personal auxiliar de sanidad. Por otra parte, las iniciativas previstas en los acuerdos tripartitos contribuirán a atraer a un mayor número de trabajadores para el sector público, entre otras cosas, mediante una reducción del abandono escolar de los estudiantes técnicos sanitarios y un incremento de las cuotas para formaciones relevantes.
- Aumentar la imagen de Dinamarca como país para trabajar. La imagen de Dinamarca como país para trabajar tendrá que presentarse en los medios internacionales de comunicación y se pondrá en marcha una campaña de dirigida al personal de sanidad.
- La Comisión del Mercado laboral. El Gobierno nombrará una Comisión del Mercado Laboral con expertos independientes que presentará sus recomendaciones a mediados del 2009, a efectos de ayudar a cumplir el objetivo del Gobierno a largo plazo respecto al empleo y a la jornada laboral. El trabajo de la comisión será abordado en un foro tripartito en el que participarán el Gobierno y los agentes sociales.

- Soluciones digitales modernas. Con objeto de obtener los máximos beneficios de los registros digitales, el gobierno estudiará la forma de utilizar la información, a efectos de simplificar y armonizar las normas referentes al abono de la prestación por desempleo, el salario social y las prestaciones sociales. Además, el Gobierno establecerá soluciones digitales obligatorias para el sector que cubre la incapacidad temporal.

Mejor atención a la tercera edad

El Gobierno danés ha presentado la reforma de calidad¹⁰ cuyo objetivo es garantizar la innovación y el desarrollo de la calidad en el sector de la tercera edad. La reforma de calidad contribuirá en gran medida a mejorar las condiciones de las personas de la tercera edad y de los empleados de este sector.

La atención a la tercera edad tendrá que ofrecerse de una forma más flexible que en la actualidad y centrándose en las necesidades individuales de las personas. Las instituciones tendrán que contribuir a desarrollar la calidad y esto se hará, entre otras cosas, mediante el intercambio experiencias entre instituciones y la inversión en mejores entornos físicos y nuevas tecnologías en el sector de la tercera edad.

La atención, la asistencia y la seguridad se proporcionan desde la base, es decir, de los líderes y los empleados. Con relación a la reforma de calidad, el Gobierno ha recibido diversidad de ideas y un gran compromiso por parte de los empleados, especialmente en el sector de la tercera edad.

Con objeto de mejorar la asistencia a la tercera edad, el Gobierno desea, entre otras cosas, ampliar y desarrollar el concepto de libre elección. El Gobierno presentará a los municipios la posibilidad de ofrecer a las personas mayores con necesidad de ayuda un “certificado de servicios” que permite la contratación de un asistente privado para realizar las tareas necesarias. También se pretende autorizar a un mayor número de proveedores para los servicios de catering a la tercera edad.

Las iniciativas del Gobierno respecto a la prevención también se introducirán en el sector de la tercera edad. El objetivo del Gobierno es que el mayor número posible de personas obtengan buenas condiciones respecto a una vida sana, funcional y con un alto nivel de calidad. Esto también contribuirá a posponer la necesidad de asistencia pública.

Iniciativas concretas

- Una persona fija en la asistencia a domicilio. Todos los beneficiarios de asistencia personal y práctica tendrán derecho a una persona fija de contacto a la que puedan dirigirse para solicitar asesoramiento sobre las cuestiones referentes a la asistencia a domicilio.

¹⁰ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 106, pág. 10

- Mejorar las condiciones en la asistencia a la tercera edad. En la Ley de Presupuestos para el 2007 se asignó un presupuesto a la mejora de la calidad en el sector de la tercera edad para el 2007 y el 2008. Los temas que cubren la citada asignación han sido la organización del trabajo, el desarrollo de competencias y las actividades sociales y profesionales. En la distribución de recursos se subraya que los proyectos reflejen e involucren ideas y deseos de los trabajadores. El interés por solicitar estos recursos ha sido notable. A la vista de esto, el Gobierno destinará recursos adicionales a mejorar las condiciones de empleo de los contratados.
- Reducir el número de personas distintas en el domicilio. El Gobierno abordará con la Federación Nacional de Municipios la forma de reducir la cantidad de personas distintas que prestan sus servicios en el municipio de cada persona.
- Edificios y tecnología adecuados. Con relación a la estrategia de calidad, el Gobierno establecerá un fondo de calidad de 25.000 millones de coronas, de las cuales una parte irá destinada a los entornos físicos y a nuevas tecnologías en el sector de la tercera edad.
- Mejor intercambio de experiencias entre los municipios y los sectores. El Gobierno introducirá un proyecto piloto basado en el desarrollo y la comprobación de un sistema, mediante el cual el personal que presta la atención, los interesados y los familiares de los mismos puedan comunicar los errores y los sucesos imprevistos ocurridos en la asistencia a la tercera edad, de manera que se puedan crear mejores posibilidades de aprendizaje a través de los municipios y sectores.
- Acreditaciones. El Gobierno introducirá un proyecto piloto en las residencias y en el sector de atención mediante el cual se desarrollará y se comprobará un programa de acreditación, que apoye de forma sistemática el trabajo de los empleados en temas relacionados con el desarrollo de la calidad, a través de aprendizaje continuo y con la posibilidad de colaboración con expertos profesionales. Los principios de este modelo serán extendidos a otras áreas del sector social a largo plazo.
- El “certificado de servicios” para la asistencia a domicilio”. El Gobierno permitirá a cada municipio la posibilidad de expedir un “certificado de servicios” para los ciudadanos a los que se les haya concedido la asistencia personal o práctica a domicilio. Los ciudadanos podrán utilizar el citado certificado para contratar a un asistente que desempeñe los servicios concedidos por el municipio. Con relación a esta modalidad, el Gobierno creará la posibilidad de que los ciudadanos que contraten a asistentes privados puedan asignar a otros la responsabilidad de empresario y de administración, si abonan los costes al respecto.
- Difusión de la información sobre las posibilidades de las personas mayores respecto a la libre elección. El Gobierno ha introducido la libre elección de proveedores de asistencia a domicilio y de residencias o viviendas de tercera edad en otros municipios. Muchas personas mayores utilizan las

nuevas posibilidades, si bien aún hay algunos que desconocen estas opciones de libre elección. Por esta razón, el Gobierno desea asegurarse de que esté disponible la información necesaria y que resulte fácil y sencillo para las personas mayores recibir y recabar la información.

- Catering para las personas mayores – Más calidad y posibilidades de elección. En el 2008, el Gobierno permitirá un mayor número de proveedores de servicios de catering en los municipios. El Gobierno da prioridad a la alta calidad de los servicios de catering para las personas de la tercera edad y está dispuesto a atender los deseos y las necesidades individuales de los ciudadanos.
- Reajuste de los precios máximos en las residencias y viviendas asistidas de la tercera edad. En base a un diálogo con la Federación Nacional de Municipios, el Gobierno realizará un ajuste de los precios máximos a abonar por la estancia en residencias y viviendas asistidas para la tercera edad en zonas geográficas determinadas.

Las familias

La Comisión para la Familia y la Vida Laboral ha centrado la atención en torno a las familias con hijos y el Gobierno está haciendo un seguimiento al respecto. En la reforma de calidad se impulsará el sector público que también beneficiará a las familias.

Las familias con hijos podrán tener la seguridad de que no habrá días laborables durante los cuales los centros diurnos de cuidado de menores permanezcan cerrados. El Gobierno también invertirá grandes cantidades en mejorar los entornos físicos y renovará los centros de cuidado de menores.

Iniciativas concretas

- Cierres durante días laborables. Se suprimirán el cierre de los centros durante días laborables. A efectos de asegurar las posibilidades de los municipios e instituciones respecto a la prioridad de recursos, seguirá existiendo la posibilidad de cierres parciales o totales en períodos de vacaciones y puentes. También se exigirá a los municipios que en caso de cierre, estarán obligados a presentar una alternativa buena y segura de cuidado de menores.
- Adaptación adecuada de los centros de cuidado. Los niños tendrán marcos físicos en centros nuevos y renovados, tanto en espacios exteriores, como interiores. El Gobierno colaborará con la Federación de Municipios daneses y presentará propuestas sobre cómo el fondo de calidad podrá fomentar el objetivo de adaptar y mejorar los espacios físicos en los centros de cuidado de menores.
- Aumento de la prestación familiar. Durante el año 2008 se incrementará la prestación familiar en 2.000 coronas anuales por niño menor de 3 años.

- Mayor coherencia en las iniciativas frente a los niños en riesgo social que asisten a un centro de cuidado diurno. El Gobierno pondrá en marcha un proyecto piloto basado en el asesoramiento de pedagogos y padres de niños en riesgo social. El asesoramiento tendrá lugar en el centro de cuidado.

Igualdad de oportunidades y responsabilidad común frente a los colectivos en desventaja y en riesgo social
– Una sociedad para todos

Dinamarca se encuentra frente a un nuevo reto y no es la falta de recursos, sino la falta de posibilidades como consecuencia de la escasez de competencias sociales, formativas y culturales.

El Gobierno adoptará medidas para hacer frente a este reto y conceder la igualdad de posibilidades en la sociedad danesa.

El objetivo de las iniciativas es fomentar los recursos personales de los menores y de los jóvenes marginados o en riesgo de marginación y de sus familias, de manera que puedan obtener las ventajas de las posibilidades que ofrece la sociedad y asumir la responsabilidad de sus propias vidas.

Por otra parte, el Gobierno continuará ampliando las iniciativas para las personas en mayor desventaja social con asignaciones anuales en los presupuestos sociales extraordinarios.

El Gobierno también centrará su labor en asegurar la igualdad de género, de manera que todos los ciudadanos, independiente de su sexo, puedan tener las mismas posibilidades de actuación en la sociedad.

Iniciativas concretas

- Igualdad de posibilidades – fomentar los recursos personales y la cohesión social. El Gobierno introducirá un plan amplio de varios años, con objeto de asegurar la igualdad de posibilidades para los menores y los jóvenes en desventaja. El plan comprende medidas destinadas a los menores y a sus padres a través de iniciativas rápidas que suspendan la herencia de desventajas sociales.
- Estrategia destinada a las personas sin hogar. El Gobierno ha presentado una estrategia destinada a luchar contra la carencia involuntaria de hogar. El plan comprende iniciativas para aumentar el número de viviendas y de ofertas de vivienda, además de fomentar las medidas sociales para las personas sin hogar.
- Apoyo a la participación en actividades de ocio de los hijos de personas en desventaja social. El Gobierno impulsará las posibilidades de los municipios, a efectos de conceder ayuda económica u

otro apoyo relacionado con la participación de los hijos de personas en desventaja social en actividades de ocio, deportes, etc.

- Ofertas sociales a las personas con enfermedades psíquicas. El Gobierno mejorará también las iniciativas frente a las personas con problemas psíquicos, mediante el establecimiento de medidas sociales urgentes para este colectivo. Las ofertas contribuirán a mantener una vida familiar y social, un empleo, la formación y las actividades de ocio.
- Prescripción médica de heroína para los adictos más graves. El objetivo de la prescripción médica de heroína es que el drogadicto deje su adicción.
- Libre elección de tratamiento para los drogodependientes. El Gobierno pretende ampliar el sistema actual de libre elección de oferta de tratamiento por motivos de drogodependencia, de manera que se incluyan tratamientos privados.
- Los problemas sanitarios de los grupos en desventaja. El Gobierno impulsará las medidas destinadas a prevenir los problemas de sanidad de los grupos en desventaja. Una vida poco sana y una mala salud pueden constituir una barrera respecto al acceso al mercado laboral y a la sociedad. La lucha contra la desigualdad social en temas de sanidad constituirá un factor importante en el plan de prevención.
- Igualdad de género. El Gobierno mejorará las iniciativas destinadas a promover la igualdad de género en la sociedad danesa. Especialmente las mujeres de un origen étnico distinto al danés tendrán que conocer sus derechos e inspirarse para comenzar programas de estudios y trabajar, por ejemplo como emprendedoras. El Gobierno estudiará cuáles son las barreras de este colectivo de mujeres a efectos de su integración en la sociedad danesa. Además de esto, el Gobierno intentará que las organizaciones propongan un mayor número de mujeres para las comisiones y consejos públicos.
- Fomentar las iniciativas contra la violencia doméstica. El Gobierno fomentará las medidas contra la violencia doméstica. Las iniciativas no sólo tendrán que centrarse en las mujeres maltratadas, sino también respecto a los cónyuges e hijos de éstas. Entre otras cosas, el Gobierno ofrecerá un asesor familiar para las mujeres con hijos en centros de acogida. Al mismo tiempo, se asegurará que los niños en centros de acogida puedan recibir enseñanza y ayuda para los deberes escolares.
- Libre elección de medios técnicos personales y adaptación del hogar. El Gobierno concederá a los ciudadanos que hayan obtenido el derecho a medios técnicos o ayuda para la adaptación del hogar la posibilidad de elegir otros proveedores distintos al propio municipio. Los ciudadanos tendrán que abonar la diferencia de precios. También se modernizarán las normas relacionadas con la compra de coches para minusválidos.

- Mejores posibilidades para cuidar de un familiar, desahuciado o discapacitado, en primer grado de consanguinidad. A partir del 2008, el Gobierno mejorará las posibilidades de cuidar a un familiar en primer grado de consanguinidad que haya quedado discapacitado o gravemente enfermo. Entre otras cosas, cuando quede bien justificado se podrá acceder a dispensar del límite actual de 6 meses.
- Asesoramiento familiar – una oferta a las familias con hijos discapacitados. A partir del 2008, todos los municipios ofrecerán asesoramiento familiar a las familias con hijos discapacitados. El asesor familiar ofrecerá información sobre las posibilidades en los distintos sectores.
- Una vía para las demandas referentes a la desigualdad de trato. Los tratos desiguales no son aceptables. El Gobierno mejorará las posibilidades de demandas para las personas mayores, las personas con discapacidad y los homosexuales, mediante la creación de un solo organismo – la denominada Comisión para la Igualdad de Trato.

Una política de extranjería justa y firme

El Gobierno danés desea una política de extranjería justa y firme respetando los Convenios internacionales. La base de la política danesa de asilo es conceder la estancia a los refugiados reales hasta que la situación de sus países de origen se normalice y puedan regresar. Los solicitantes de asilo cuyas peticiones hayan sido denegadas tendrán que regresar a sus países.

Las normas referentes a las reunificaciones familiares continuarán inalteradas.

El Gobierno convocará a los partidos que votaron a favor del acuerdo de extranjería, con objeto de encontrar soluciones a los problemas de los solicitantes de asilo rechazados que no pueden ser repatriados, especialmente respecto a las condiciones de los menores. El Gobierno desea que el mayor número de partidos pueda participar en un acuerdo al respecto.

El Gobierno nombrará una comisión de expertos que estudiará las normas de asilo de los otros países de la UE y también evaluará las diferencias respecto a las condiciones de recepción de solicitantes de asilo, además de las posibilidades de establecer centros de acogida en las zonas geográficas próximas a los refugiados.

Iniciativas concretas

- Acuerdo sobre la política de asilo. El Gobierno apuesta por un acuerdo sobre los solicitantes de asilo rechazados que incluya, entre otros, los siguientes aspectos: Una continuación del sistema de contratos respecto a la activación y la formación de los solicitantes de asilo iraquíes. En general, mejores posibilidades para que las familias con hijos puedan residir en viviendas especiales fuera de los centros de acogida. Mejores ofertas de formación para los niños y los jóvenes. Mejor apoyo

económico para aquellos que deseen retornar a sus países de origen y medidas destinadas a evitar el trabajo ilegal de los solicitantes de asilo. Se realizará un estudio de las normas de asilo y de las experiencias de otros países. El Gobierno nombrará una Comisión de expertos que estudiará las normas de asilo de otros países y evaluará las diferencias respecto a las condiciones de recepción de solicitantes de asilo y las posibilidades de crear centros de acogida en las zonas geográficas próximas a los refugiados.

- Repatriación de peticionarios de asilo rechazados. Se continuará la labor constructiva respecto a la repatriación. A efectos de mantener la credibilidad del sistema de asilo frente a los países de origen de los solicitantes de asilo rechazados, es necesario crear mejores posibilidades para la repatriación de aquellos solicitantes que no deseen regresar voluntariamente. Por tanto, el Gobierno continuará sus iniciativas para que los países de origen acepten a sus propios ciudadanos. El Gobierno adoptará medidas activas, con objeto de llegar a acuerdos con las autoridades de los países de origen.
- Personas traumatizadas en los centros de acogida de asilados. El Gobierno fomentará la cooperación entre los centros de asilo y los municipios respecto a los asilados con traumas. Se tendrá que ofrecer, en mayor medida, estudios psicológicos de los hijos de familias en riesgo y los adultos en riesgo en una fase inicial del programa de asilo. Además de esto, el Gobierno fomentará la labor preventiva, a través de la adopción de medidas que incluyan hacer permanente el grupo psicosocial que en la actualidad funciona como proyecto piloto.

Medidas en contra de la radicalización y fomento de la integración democrática

El Gobierno dará prioridad a los valores que forman parte de las medidas de integración, acentuando el respeto hacia la visión humana democrática y la igualdad de género. Se prevendrán las posturas extremistas y la radicalización entre los jóvenes.

El objetivo del Gobierno es que todos los nuevos daneses estén completamente integrados en la sociedad danesa. Es importante garantizar el conocimiento de los principios en los que se basa la democracia.

El Gobierno desea que todos se mantengan unidos en torno a una sociedad libre frente a la diversidad y una sociedad que acoja a las personas que deseen trabajar, estudiar y aportar de forma favorable a la comunidad.

Los daneses procedentes de extranjeros tendrán que trabajar y estudiar, de igual forma que los demás daneses. Desde el año 2001, el empleo de los inmigrantes procedentes de países no occidentales ha aumentado en 30.000 personas. En lo que se refiere a la formación de jóvenes de un origen étnico distinto al danés, existe la necesidad de adoptar medidas adicionales, centrándose en la reducción del abandono

escolar en la enseñanza secundaria superior, por parte de los jóvenes procedentes de países no occidentales.

Iniciativas concretas

- Los antidemocráticos tendrán que ser identificados pronto - un plan contra el extremismo y la radicalización. Las señales de peligro de radicalización tendrán que identificarse pronto y establecer una actuación rápida al respecto. El Gobierno presentará un plan de acción destinado a prevenir las posturas extremistas y la radicalización por parte de los jóvenes. El plan de acción se centrará en ampliar la colaboración entre las escuelas, las autoridades sociales y la policía, de manera que se facilite la actuación rápida. Se incentivará la enseñanza en democracia y ciudadanía y la utilización de prototipos y, de igual forma, se impulsará el diálogo sobre la participación de Dinamarca en el Oriente Medio y en otros lugares del mundo, además de la relación entre Occidente y el mundo islámico.
- Ayuda a las personas con ideología democrática. El Gobierno desarrollará ofertas de enseñanza en ciudadanía a imanes y a otros líderes religiosos y, en la enseñanza primaria, se motivará la comprensión de la democracia y la participación de los ciudadanos en la misma. El Gobierno implicará los conocimientos de los profesores y los asesores de integración respecto a los comportamientos religiosos extremos. Los musulmanes daneses también recibirán ayuda para desarrollar un código que tendrá que asegurar que los extremistas no utilicen las mezquitas y los centros culturales para divulgar posturas antidemocráticas y solicitar miembros. También se creará una plataforma democrática, para los jóvenes daneses descendientes de inmigrantes, inspirada en el Consejo para Minorías Étnicas. Finalmente, se establecerá una página Web y un foro de debate sobre democracia y radicalización.
- No se tolerará la discriminación. El Gobierno mejorará las posibilidades de demanda relacionadas con la violación de la prohibición de trato desigual, dentro y fuera del mercado laboral. Por otra parte, el plan de acción contra la discriminación de noviembre de 2003 será actualizado. El trato desigual y la discriminación tendrán consecuencias para los propietarios de discotecas y locales nocturnos similares.
- Nuevas posibilidades para las personas con un contacto limitado con la sociedad danesa. El Gobierno centrará sus esfuerzos en los niños y los jóvenes hijos de padres inmigrantes y en sus progenitores, a través de una serie de iniciativas: El establecimiento de una unidad de asesoramiento para los niños de padres inmigrantes en la escuela primaria. La posibilidad de ampliar y fomentar el uso de mentores en la formación secundaria superior. La ampliación de la unidad de asesoramiento para los alumnos de padres inmigrantes en las formaciones profesionales. Finalmente, se impulsarán la responsabilidad y las competencias de los progenitores inmigrantes, mediante su participación en la escuela primaria, se establecerán cursos familiares y se aumentará

la cantidad de centros cívicos con posibilidad de ayuda para las tareas escolares y asistencia digital.

- Fomentar la lucha contra las personas que se oponen a la integración. Se establecerá una unidad en el Ministerio de Integración, con objeto de fomentar y coordinar las iniciativas hacia las personas que se opongan a la integración. La citada unidad tendrá como objetivo la elaboración de material didáctico y llevar a cabo campañas de sensibilización en zonas afectadas y en los clubes juveniles. La unidad también asesorará al Ministerio de Educación respecto al endurecimiento del control de las escuelas privadas y de otros centros de estudios que se interpongan a la integración.
- Ayuda a los inmigrantes que rompen normas o tradiciones. El Gobierno elaborará un programa completo para ayudar a aquellos extranjeros que, como consecuencia de amenazas, violencia, etc. tienen necesidad de ayuda y protección. El programa ayudará a los daneses descendientes de inmigrantes que desean o estén en una fase de ruptura de tradiciones o demuestren comportamientos que limiten su participación activa en la sociedad danesa con serios problemas al respecto.
- Grupo de trabajo interministerial para mejorar la integración. El Gobierno nombrará a un grupo de trabajo interministerial integrado por personas que tienen conocimientos especiales de integración. El grupo de trabajo solucionará problemas en el sector de integración y presentará propuestas al Gobierno sobre iniciativas concretas respecto al empleo, la enseñanza, el sector de vivienda y la integración social. El grupo de trabajo también organizará actos, visitará los municipios, organismos y empresas en todo el territorio nacional e incluirá experiencias internacionales.
- La integración y la igualdad de las mujeres inmigrantes. Las mujeres inmigrantes tendrán que ser motivadas para trabajar, estudiar, obtener una independencia económica y participar en las actividades deportivas y en asociaciones. El Gobierno impulsará las medidas destinadas a ayudar a las mujeres inmigrantes emprendedoras, mejorando las actividades de asesoramiento y a través del incremento de la cuantía máxima de 500.000 coronas a 1.000.000 de coronas, en virtud del sistema basado en préstamos a emprendedores. Mediante información y material de debate en la cooperación interministerial se asegurará que todos los nuevos ciudadanos inmigrantes tengan conocimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.
- Centro para incentivar la empresa étnica. El Gobierno establecerá un centro para incentivar la empresa étnica. El centro apoyará el desarrollo de ideas e impulsará las actividades de asesoramiento para las mujeres inmigrantes emprendedoras.
- Sistema de ciudades libres para escritores perseguidos. El Gobierno danés presentará un proyecto de ley, que ofrecerá albergue y lugar para su dedicación a los escritores que hayan sido limitados en su libertad de expresión.

- Beca para la libertad de expresión. El Gobierno establecerá una beca que se concederá a personas que hayan actuado de forma extraordinaria, a favor de la libertad de expresión en el plano internacional.
- La ciudadanía democrática. El Gobierno fomentará el conocimiento sobre Dinamarca como una sociedad democrática. Entre otras cosas, el Gobierno tomará la iniciativa para que las escuelas populares participen de una manera más activa, a través de sus programas sobre la democracia.

El empleo en Dinamarca

En este apartado se expone la situación actual del empleo en Dinamarca, destacando los problemas que se presentan como consecuencia de la reducción histórica de la tasa de desempleo.

También se describen las medidas adoptadas o contempladas por el Gobierno con el objetivo de ampliar la mano de obra en el país. En este sentido, se hace referencia a la situación del mercado laboral tras la ampliación de la UE y la situación referente a la inmigración de los trabajadores del Este de Europa.

También se reflejan las opiniones de los principales agentes y expertos en economía respecto a la situación de empleo y las medidas del Gobierno.

Dinamarca cuenta con una tasa de desempleo de un 3,1%

La baja tasa de desempleo descendió adicionalmente de septiembre a octubre del año en curso en 3.900 personas, situándose en un 3,0% o el equivalente a 81.700 personas. Esto equivale a un descenso de 100.000 parados en el plazo de los últimos cuatro años.

Desde su culminación en el año 2003, el desempleo ha descendido a más de la mitad, puesto que ha pasado de 187.600 a 81.700 personas, es decir del 6,8% al 3,1% respectivamente.

Según el economista del banco Danske Bank, Jes Asmussen, esto refleja en gran medida la capacidad de adaptación y flexibilidad en el mercado laboral y también la inalterada demanda de mano de obra, a pesar de más moderada actividad económica.

El economista del banco, Danske Bank, Frank Øland Hansen, opina que la escasez de mano de obra constituye el problema más importante para la economía danesa y añade que ya no hay muchos parados en las reservas de mano de obra y, por tanto, las empresas empiezan a competir entre sí, generando espirales salariales y arriesgando la capacidad competitiva.

El banco Danske Bank opina que se requieren iniciativas políticas que atraigan a un mayor número de trabajadores cualificados del extranjero. La cantidad de daneses en edad activa descenderá en los próximos años, a medida que se jubilan las numerosas generaciones de la posguerra. Cada una de estas

generaciones comprende a unas 10.000 ó 15.000 personas más que las nuevas generaciones que están próximas a entrar en el mercado laboral.

No obstante, el importante descenso del desempleo es sorprendente si se considera la recesión en el mercado hipotecario y los elevados tipos de interés generados que han contribuido a reducir el crecimiento económico, según manifestaciones del economista del banco *Nordea*, Helge Pedersen.

Al mismo tiempo, es obvio que las empresas tienen una gran necesidad de mano de obra y la cuestión es si hay una desaceleración de la economía o si sólo se trata de una reacción ralentizada originada por la situación del mercado laboral.

El economista Helge Pedersen opina que se trata de la segunda posibilidad, debido a que el empleo se ha estabilizado tras un período de crecimiento importante en los últimos años.

El Partido Liberal y el Partido Conservador apuestan por solucionar el problema a través del plan de empleo que presentó el Gobierno antes de las elecciones al Parlamento danés el 13 de noviembre.

La escasez de mano de obra supone el mayor problema para la economía danesa

La posibilidad de crecimiento de la economía danesa está muy próxima a agotarse, debido a la escasez de mano de obra, según una previsión económica de la Federación danesa de Empresarios de la Industria, DI.

En opinión del economista jefe de la Federación danesa de Empresarios de la Industria, Klaus Rasmussen, el crecimiento de los salarios daneses supera en gran medida el de los socios de Dinamarca y se están perdiendo cuotas de mercado, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional, además existe recalentamiento de la economía y esto implica que el superávit de la balanza de pagos está a punto de anularse. Los empresarios consideran que esta situación no puede continuar.

La oferta de mano de obra determina la evolución de la economía y ya apenas quedan reservas. Por esta razón, el crecimiento de PIB sólo equivaldrá a un incremento de producción de alrededor de un 1,5% anual en los próximos años.

La población activa no puede aumentar en la misma medida que anteriormente, puesto que no quedan muchos parados y cada vez resulta más difícil atraer mano de obra de los países cercanos.

No obstante, para que Dinamarca registre un incremento del PIB del 2,5% durante el año 2008, se requiere un aumento adicional de la oferta de mano de obra del orden de aproximadamente 30.000 personas con respecto al incremento estimado.

Klaus Rasmussen ha señalado que ha habido un descenso notable en las cuotas de mercado de las empresas danesas en el territorio nacional y esta tendencia aumentará en los próximos años.

Esto supone un aumento de las importaciones, como consecuencia de la tendencia ascendente de la demanda que genera un descenso del superávit de la balanza de pagos. Según los empresarios de la industria, el gráfico se situará en cero a finales del 2009.

Requisitos de la Federación de Empresarios de la Industria

Estas previsiones desfavorables requieren una actuación inmediata y, por tanto, la Federación de Empresarios de la Industria vuelve a exigir que se suprima el sistema de prejubilación del mercado laboral y que se reduzcan los impuestos marginales.

El director de la Federación de Empresarios de la Industria, Kim Graugaard, ha subrayado que Dinamarca se encuentra actualmente en un período desaceleración económica y ante esta situación, es necesario suprimir la prejubilación e introducir una reducción importante de los impuestos marginales, puesto que, a pesar de que las empresas han obtenido la posibilidad de acordar jornadas semanales de hasta 40 horas o más, los trabajadores no desean trabajar más tiempo, puesto que no les resulta rentable tener que pagar unos impuestos tan elevados.

El Sr. Graugaard añade que resulta problemático que un gran número de personas opine que la disminución de los impuestos implica una reducción del bienestar.

Por su parte, el director del Consejo Económico del Movimiento Sindical, Lars Andersen, no está de acuerdo con el representante de los empresarios de la industria en la necesidad de la reducción de los impuestos para asegurar el bienestar.

El Sr. Andersen señala que las reducciones fiscales tienen que estar autofinanciadas. La reducción de los impuestos es costosa, a pesar de que esté parcialmente autofinanciada. No obstante, según el economista sindical, es más viable reducir los impuestos marginales, introduciendo una reestructuración fiscal.

El plan de empleo del Gobierno

El plan de empleo del Gobierno será negociado a principios del nuevo año y se basa en modificar las normas a efectos de acceder a la denominada Tarjeta Verde (Green Card) y el Sistema de Tarjeta de Empleo, con objeto de facilitar a las empresas la mano de obra extranjera que necesitan.

El Partido Popular Danés tiene derecho a vetar las modificaciones que se introduzcan al Sistema de Tarjeta de Empleo, debido a su participación en el acuerdo político con el Gobierno dentro de este marco.

El portavoz laboral del Partido Popular Danés, Bent Bøgsted, ha comunicado que no ve la razón para modificar estos sistemas, puesto que no ha habido tiempo para obtener el efecto de las modificaciones de la pasada primavera. No obstante, el Sr. Bøgsted no desea abordar el tema en estos momentos, sino que esperará a la presentación del proyecto de negociación del Gobierno en enero de 2008 y a los datos actualizados respecto a la cantidad de trabajadores extranjeros que acceden a Dinamarca mediante los dos sistemas de Tarjeta de Empleo.

Por otra parte, el portavoz laboral del Partido Socialdemócrata se ha mostrado escéptico frente a los planes del Gobierno con relación a la importación de mano de obra extranjera, ya que, según él, sólo se deberá adoptar medidas en aquellos sectores con escasez de mano de obra. El Gobierno desea conceder los permisos de trabajo a colectivos que no están afectados por la falta de trabajadores.

Los socialdemócratas desean también que los empresarios contribuyan a la integración de los nuevos ciudadanos y sus familias, con objeto de evitar los errores cometidos en los años 60 y 70.

Otro tema importante del plan de empleo del Gobierno es la concesión de una deducción fiscal de hasta 100.000 coronas danesas a los trabajadores de 64 años de edad que hayan continuado en el mercado laboral a partir de los 60 años, con objeto de evitar la prejubilación. El Partido Popular Danés no descarta esta propuesta, si bien el Partido Socialdemócrata y el Partido Social Liberal no están de acuerdo, ya que no están convencidos de que esta medida tenga un efecto sobre el empleo.

Los puntos principales del plan de empleo del Gobierno son los siguientes:

- Continuación y ampliación de las iniciativas a efectos de conseguir la colocación de los beneficiarios de la prestación por desempleo y del salario social.
- Los beneficiarios que han accedido a la pensión anticipada por incapacidad antes del 2003, tendrán la posibilidad de trabajar durante unos años con la seguridad de que no perderán el derecho a su prestación si optan por recuperarla más tarde.
- Los jubilados de la pensión general tendrán mejores posibilidades de trabajar sin deducciones en su pensión. Las normas de la pensión incrementada se harán más flexibles, de manera que sea rentable posponer la edad de jubilación.
- El Gobierno introducirá una reducción en los impuestos sobre las rentas laborales de un máximo de 100.000 coronas para los contribuyentes de 64 años de edad. Para poder acceder a la reducción fiscal se requiere haber trabajado desde la edad de 60 años.
- Mejores posibilidades a los estudiantes que trabajen sin deducciones en la beca salario.
- Reducción de las bajas por incapacidad laboral y mejores posibilidades para que los empleados públicos puedan acceder de puestos de jornada reducida a puestos de jornada completa.
- Ampliar la mano de obra extranjera en Dinamarca. El Gobierno propone, entre otras cosas, hacer más flexibles las normas referentes a la Tarjeta Verde (Green Card) y el sistema de Tarjeta de Empleo, mediante una reducción de los límites de ingresos a 375.000 coronas, además de ampliar

la cantidad de categorías profesionales incluyendo los diplomados, asistentes de laboratorio, fisioterapeutas y otras profesiones con estudios medios. Según el Gobierno, esta medida generaría un aumento de la mano de obra en el orden de 3.000 solicitudes

- Se reducirá toda la gestión y el tiempo de espera para las empresas que soliciten mano de obra extranjera.
- El Gobierno solicitará mano de obra extranjera para el sector público en sectores que cuenten con muchas vacantes, especialmente en el sector de sanidad.
- Se iniciará una campaña para aumentar la imagen de Dinamarca como un buen país para vivir y trabajar. Se incentivarán las medidas para mantener e integrar a los nuevos ciudadanos.

El sistema de Tarjeta de Empleo

Con 81.700 parados, el mercado laboral danés ya no cuenta con mano de obra cualificada. Esto no ha causado un aumento explosivo de la importación de mano de obra de países no comunitarios. En los primeros ocho meses del 2007 se habían concedido 1.268 permisos de trabajo a extranjeros con estudios superiores, mediante el sistema de Tarjeta de Empleo.

El sistema de Tarjeta de Empleo fue moderado durante la pasada primavera con objeto de aumentar el acceso de extranjeros al mercado laboral danés. Se procedió a ampliar la cantidad de profesiones que generan un permiso de residencia de 5 a 20. También se introdujo un límite mínimo de ingresos de 450.000 coronas danesas anuales - independientemente de la profesión - a efectos de acceder al permiso de residencia. Esta última norma sólo ha generado 60 permisos en el mercado laboral danés. Según la Federación de Empresarios de la Industria, esta cifra es demasiado baja y todo parece indicar que esta norma es desconocida por las empresas.

Sin embargo, a finales de octubre de 2007 la cantidad total de tarjetas de empleo concedidas era de 2.034, es decir 342 más que durante todo el 2006 -durante el cual se expidieron un total de 1.692 tarjetas- o un 25% superior al año anterior. Además a finales del año en curso, se prevé un aumento de tarjetas de empleo del orden del 50% con respecto al año anterior, según el Director General de Extranjería, Henrik Grunnet quien asegura que el sistema contribuye a aumentar la mano de obra en el país.

Opiniones de la Federación de Empresarios de la Industria

La Federación de Empresarios de la Industria ha señalado que considera positivo que el Gobierno contemple reducir el límite mínimo de ingresos a efectos de un permiso de estancia, a 375.000 coronas anuales, aunque hubiese preferido que fuera de 300.000 coronas anuales.

Según los empresarios de la industria, también resulta problemático que, a través del sistema de *Tarjeta de Empleo*, se exija un contrato de empleo antes de solicitar el permiso de estancia, puesto que, en opinión

de la Organización danesa de Comercio, esta medida requiere que los empresarios busquen en el extranjero a la persona que deseen contratar.

Finalmente, la Federación de Empresarios de la Industria teme que el límite de ingresos genere inflación salarial en las empresas.

Opiniones del Consejo Económico

Por su parte, el Consejo Económico danés subrayó en su informe de noviembre de 2007 la necesidad de atraer mano de obra extranjera. Entre las propuestas de los expertos del citado Consejo, destacaba la ampliación del sistema de Tarjeta de Empleo, de manera que sea posible obtener un permiso de trabajo en Dinamarca, si se tiene una oferta de empleo con ingresos salariales de 250.000 coronas anuales, en lugar de las 450.000 coronas actuales.

Los expertos del Consejo recomiendan que la *tarjeta de empleo* sea por un período de dos años, mientras que el sistema actual opera con un permiso de trabajo y estancia de tres años. En opinión de los expertos, esta modificación contribuiría a una mayor flexibilidad en el sistema.

El economista del Consejo Económico, Michael Rosholm, considera positiva la tendencia ascendente de la cantidad de tarjetas concedidas, si bien ha subrayado que la propuesta del Consejo Económico es necesaria, debido a que permite ampliar la oferta de mano de obra y a que resulta cada vez más difícil encontrar trabajadores en los países cercanos.

Cierto es que la cantidad de trabajadores fronterizos, es decir personas que trabajan en Dinamarca y residen en el extranjero, ha aumentado desde el año 2005 y la cifra actual es de 45.000 trabajadores. Según las previsiones de los expertos del Consejo Económico, los países cercanos comenzarán a necesitar mano de obra durante los próximos 13 años.

Resultará difícil atraer mano de obra de Polonia, Suecia y Alemania y, por tanto, los trabajadores tendrán que proceder de otros continentes, concluye el economista Michael Rosholm.

Aumento récord de la cantidad de trabajadores del Este de Europa

La cantidad de trabajadores procedentes del Este de Europa supera las previsiones presentadas con ocasión de la ampliación de la UE en el 2004. Desde esta fecha hasta septiembre de 2007, la Dirección General de Extranjería ha concedido 35.088 permisos de trabajo. Esta cifra comprende a un 20% de trabajadores que ha obtenido un permiso en ocasiones anteriores y, según las autoridades de extranjería, se estima que unas 28.000 personas de los diez nuevos países de la UE han trabajado en Dinamarca.

A pesar de las previsiones basadas en un descenso de la cantidad de trabajadores del Este de Europa, se reciben diariamente entre 100 y 150 solicitudes de permisos de trabajo.

Como consecuencia de esto, la Dirección General de Extranjería de Dinamarca ha ajustado sus estimaciones y prevé que para el año 2007 habrá unos 35.000 trabajadores del Este de Europa registrados. Así las cosas, se prevé que la cantidad de trabajadores del Este de Europa se multiplique por tres del año 2006 al 2007.

Esto se desprende de un estudio sobre el mercado laboral danés tras la ampliación de la UE, elaborado por el Centro de Investigaciones de la Universidad de Copenhague para el Ministerio danés de Empleo.

Con anterioridad a la ampliación de la UE, se preveía una gran inmigración de trabajadores del Este de Europa durante los primeros años y un posterior descenso. No obstante, se ha demostrado todo lo contrario. La cantidad de trabajadores del Este de Europa excede las previsiones y el acceso al mercado laboral danés por parte de este colectivo aumenta en lugar de disminuir, según se desprende del citado informe.

El Ministerio danés de Finanzas estimó en el año 2003 que para el año 2030 habría unos 50.000 trabajadores del Este de Europa en Dinamarca.

Según el portavoz laboral del Partido Liberal, Jens Vibjerg, hubiese sido deseable contar con un mayor número de trabajadores inmigrantes del Este de Europa. Desde un principio había previsiones diferentes, desde casi ningún trabajador, a una afluencia incontrolada de trabajadores inmigrantes, y esta fue la razón por la que Dinamarca optó por implantar el acuerdo transitorio, denominado Acuerdo del Este, con objeto de evitar un nuevo proletariado. Sin embargo, el citado acuerdo fue pronto renegociado y moderado, debido a la gran escasez de mano de obra en Dinamarca.

En estos momentos no hay datos seguros sobre la cantidad de trabajadores del Este de Europa en calidad de desplazados o ilegales en Dinamarca. No obstante, un estudio llevado a cabo por el sector de construcción prevé que hay unos 11.000 trabajadores del Este de Europa desplazados en Dinamarca.

Por otra parte, tampoco existen datos sobre la cantidad de trabajadores del Este afiliados a sindicatos daneses, aunque sí ha habido una creciente tendencia de empresarios daneses que han optado por afiliarse a una organización empresarial. Especialmente en el sector agrario se ha duplicado la cantidad de empresas con convenios colectivos, a efectos de conseguir las autorizaciones previas para la contratación de trabajadores del Este de Europa.

Varios estudios revelan que los trabajadores de los nuevos países de la UE obtienen salarios inferiores a los de los trabajadores daneses; generalmente en el sector de la construcción se paga entre 10 y 15 coronas menos por hora a los trabajadores del Este.

Los trabajadores polacos son fundamentalmente los que han optado por trabajar en Dinamarca dentro del sector de la construcción y el sector agrario.

Muchos de los trabajadores del Este optan por ser trabajadores fronterizos, debido a que, de esta forma, obtienen una importante deducción fiscal por concepto de doble domicilio y, por consiguiente, pagan menos impuestos.

Al mismo tiempo, la duración de los permisos de estancia demuestra que los trabajadores del Este no han empezado a trabajar durante períodos más largos de tiempo en Dinamarca.

Son muy pocos los trabajadores del Este que optan por emigrar a Dinamarca con sus familias. Hasta el mes de septiembre de 2007 sólo se habían concedido 650 permisos a familiares de trabajadores del Este.

Según el portavoz laboral del Partido Liberal, Jens Vibjerg, el Acuerdo para el Este no forma parte del plan de empleo del Gobierno, si bien, en su opinión, la oferta de medidas familiares sería una buena idea para motivar a los trabajadores del Este a permanecer y establecerse en Dinamarca.

Finalmente, el portavoz liberal añade que es importante que los trabajadores del Este no sólo trabajen por períodos de 6 meses, sino por más tiempo, ya que, por una parte, se trata de un colectivo fácil de integrar y, por otra parte, ayuda a solucionar el problema de escasez de mano de obra en Dinamarca.

Casi un 50% de las empresas danesas contrata mano de obra de los países del Este de Europa. No obstante, resulta problemático mantener a este colectivo en el mercado laboral danés, a pesar de ser este el deseo de las empresas danesas. La mayor barrera al respecto la constituyen los impuestos daneses. El reto es convencer a estos trabajadores de las ventajas que Dinamarca ofrece a sus familias, según manifestaciones del director de la Federación de Empresas de la Construcción, Jens Klarkov.

Los empresarios señalan que la mayoría de los trabajadores del Este de Europa son fronterizos y esto significa que pueden obtener una especie de dietas que les permite ganar unas 600 coronas por día sin tener que pagar impuestos. Pero esta posibilidad se suprime tras un año de trabajo.

Datos sobre el acceso de los trabajadores del Este al mercado laboral danés:

- Con ocasión de la ampliación de la UE en el año 2004, los trabajadores de Polonia, Lituania, Estonia, Letonia, Eslovaquia, la República Checa, Eslovenia, Hungría, Rumania y Bulgaria han podido acceder a solicitar empleo en Dinamarca.
- El sistema transitorio danés ha sido modificado dos veces, la última vez en junio de 2007. Esto ha significado que el requisito de autorización previa para empresas con convenios colectivos será eliminado a partir del 1º de enero de 2008. Con esta medida, los trabajadores del Este de Europa

obtendrán el acceso a las prestaciones sociales danesas, de igual forma que los demás ciudadanos comunitarios.

- La cantidad actual de permisos de trabajo concedidos a ciudadanos del Este de Europa es de 35.088.
- La cantidad de permisos activos de trabajo a ciudadanos del Este de Europa en Dinamarca a 1º de agosto de 2007 era de 13.188.
- La cantidad de permisos a las familias de los trabajadores del Este en septiembre de 2007 era de 646.
- La cantidad de empresas cubiertas por convenios colectivos que pueden contratar a trabajadores del Este sin previa autorización es de 2.800.